



**TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**“2022 Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral  
en el Estado de Quintana Roo”**

Oficio Núm.: TEQROO/OIC/001/22  
Chetumal, Q. Roo a 12 de Enero de 2022.

**ASUNTO:** Cédula de Observaciones

**MTRA. MÍRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN  
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE**

En cumplimiento a las atribuciones conferidas en los Artículos 253 y 254 fracciones V y VII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, y una vez que se ha realizado la revisión y análisis de la cuenta pública del mes de Septiembre del ejercicio fiscal 2021, me permito hacer de su conocimiento que este Órgano Interno de Control no encontró observaciones en el manejo financiero durante dicho periodo.

En seguimiento a lo anterior se recomienda continuar con las medidas de control interno en el manejo de la misma, con la finalidad de que no se incurra en posibles observaciones en lo posterior.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A TENTAMENTE  
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**LIC. JORGE FRANCISCO MARTINEZ RENDON**



**TRIBUNAL ELECTORAL  
DE QUINTANA ROO  
ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**

C. c. p. Mtro. Sergio Avilés Demeneghi. Magistrado Presidente. Para su conocimiento  
C. c. p. Minutario.

Av. Francisco I. Madero 283 "A"  
Col. David Gustavo Gutiérrez; C.P. 77013  
Chetumal, Quintana Roo  
Teléfono y Fax : (983) 83 3 19 27  
www.teqroo.org.mx

